



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO SALUD

DECRETO N° : 1.507.- /

MAT: COMETIDO FUNCIONARIO

LAJA, 05 DE ABRIL DE 2013

VISTOS:

- 1.-Depósitos Bancarios, Presentación de Proyecto del Adulto Mayor en la Universidad de Concepción y Reunión de Salud Mental.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 4.384 del 06 de diciembre del 2012, en el que asume como Alcalde Titular de la Comuna de Laja, el Sr. José Pinto Albornoz.
- 3.-Decreto N° 4.230 del 28 de noviembre de 2012, que aprueba Plan Anual, para el año 2013, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 4.-Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-DESIGNESE en cometido funcionario a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, por el día y motivo que se indican:

Luis Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio, realizará depósitos Bancarios y pagos a distintos proveedores en la ciudad de Los Ángeles, el día jueves 04.04.2013.

Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social, quién hará la Presentación del Proyecto del Adulto Mayor en la Universidad de Concepción en la ciudad de Concepción, el día viernes 05.04.2013.

Sergio Paredes Espinoza, Psicólogo, asistirá a la reunión de Salud Mental en dependencias del Servicio de Salud Bio Bio de la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 05.04.2013.

2.-PAGUESE viático correspondiente a un día sin pernoctar a Luis Gutiérrez, Ruth Barra y Sergio Paredes, según cometido N° 44, y páguese pasajes.

3.-IMPUTESE el gasto correspondiente al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" Sub Título 21 Item 02 "Personal a Contrata" Sub Título 22 Item 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Control
Archivo SSMM
Departamento de Salud/